

DEPENDENCIA: INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ N. 6

ESTADO No. 30

RADICADO	QUERELLANTE (SI APLICA)	QUERELLADO O PRESUNTO INFRACTOR	TIPO DE INFRACCIÓN	ASUNTO	FECHA
082-2022 URB	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL CARRERA 46 NO. 55-105, BARRIO TERRAZAS	PRESUNTO COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA	POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETA LA PRÁCTICA DE UNA INSPECCIÓN OCULAR	21 DE AGOSTO DE 2026
076-2022 URB	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL FINCA LA FLORESTA CASA 1 ENTRADA POR EL BARRIO CIUDAD VENECIA CARRERA 15 NO. 91-164	PRESUNTO COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA	POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETA LA PRÁCTICA DE UNA INSPECCIÓN OCULAR	21 DE AGOSTO DE 2026
057-2023 URB	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL CARRERA 28 NO. 50-59, BARRIO SOTOMAYOR, EDIFICIO EL SAUSAL	PRESUNTO COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA	POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA NUEVA FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA	21 DE AGOSTO DE 2026



ESTADO DE INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ

Código: F-SPC-2200-238,37-130

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-11-2019

Página 2 de 5

DEPENDENCIA: INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ N. 6

ESTADO No. 30

072-2026EST	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL CARRERA 8AW NO. 58-27, BARRIO MUTIS	<i>PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS QUE AFECTA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA</i>	POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA PÚBLICA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO VERBAL ABREVIADO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 223 DE LA LEY 1801 DE 2016	21 DE AGOSTO DE 2026
075-2026EST	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL CALLE 16 NO. 18-72, BARRIO SAN FRANCISCO	<i>PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS QUE AFECTA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA</i>	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DE UNA ACTUACIÓN POLICIVA	21 DE AGOSTO DE 2026
165-2021URB	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL CALLE 52 NO. 31-104, BARRIO CAMPESTRE	PRESUNTO COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA	POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DE UN PROCESO VERBAL ABREVIADO POR PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA	21 DE AGOSTO DE 2026
081-2022URB	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	PRESUNTO COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA	POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA NUEVA FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA	21 DE AGOSTO DE 2026



ESTADO DE INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ

Código: F-SPC-2200-238,37-130

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-11-2019

Página 3 de 5

DEPENDENCIA: INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ N. 6

ESTADO No. 30

		CARRERA 28 NO. 31-35, BARRIO LA AURORA			
079-2026 URB	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL CARRERA 45 NO. 56-112, BARRIO TERRAZAS	PRESUNTO COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA	<i>POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA PROCESO VERBAL ABREVIADO ESTIPULADO EN EL ART. 223 DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (LEY 1801 DE 2016)</i>	21 DE AGOSTO DE 2026
133-2024 URB	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL CARRERA 16 NO. 61A-26, CASA 10, HACIENDA REAL	PRESUNTO COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA	<i>POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA PROCESO VERBAL ABREVIADO ESTIPULADO EN EL ART. 223 DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (LEY 1801 DE 2016)</i>	21 DE AGOSTO DE 2026
135-2024 URB	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL CARRERA 11W NO. 64-44 / 64-40, BARRIO MONTERREDONDO	PRESUNTO COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA	<i>POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA PROCESO VERBAL ABREVIADO ESTIPULADO EN EL ART. 223 DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (LEY 1801 DE 2016)</i>	21 DE AGOSTO DE 2026

DEPENDENCIA: **INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ N. 6**

ESTADO No. 30

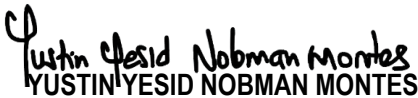
132-2024 URB	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL CALLE 45 NO. 9B OCC-23, BARRIO CAMPO HERMOSO	PRESUNTO COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA	<i>POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA PROCESO VERBAL ABREVIADO ESTIPULADO EN EL ART. 223 DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (LEY 1801 DE 2016)</i>	21 DE AGOSTO DE 2026
083-2026 URB	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL CALLE 69 NO. 7B-105, ASENTAMIENTO HUMANO LA GUACAMAYA	<i>PRESUNTO COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA</i>	<i>POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA PROCESO VERBAL ABREVIADO ESTIPULADO EN EL ART. 223 DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (LEY 1801 DE 2016)</i>	21 DE AGOSTO DE 2026
081-2026 URB	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL CALLE 34 NO. 28-74, BARRIO MEJORAS PÚBLICAS	<i>PRESUNTO COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA</i>	<i>POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA PROCESO VERBAL ABREVIADO ESTIPULADO EN EL ART. 223 DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (LEY 1801 DE 2016)</i>	21 DE AGOSTO DE 2026
089-2025 EST	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL CARRERA 32 NO. 109A-34, BARRIO ASTURIAS	<i>PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS QUE AFECTA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA</i>	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DE UNA ACTUACIÓN POLICIVA	21 DE AGOSTO DE 2026

DEPENDENCIA: INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ N. 6

ESTADO No. 30

084-2026 EST	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL TRANSVERSAL 65 NO. 1-46, KM 2 VÍA GIRÓN, BUCARAMANGA	PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS QUE AFECTA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DE UNA ACTUACIÓN POLICIVA	21 DE AGOSTO DE 2026
101-2021 URB	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL CARRERA 41 NO. 46-PAR, BARRIO CABECERA DEL LLANO	PRESUNTO COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DE UNA ACTUACIÓN POLICIVA	21 DE AGOSTO DE 2026
085-2026EST	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL CARRERA 34 NO. 48-53, BARRIO CABECERA DEL LLANO	PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS QUE AFECTA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	POR MEDIO DEL CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO Y SE INICIA PROCESO VERBAL ABREVIADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 223 DE LA LEY 1801 DE 2016	21 DE AGOSTO DE 2026

PARA LOS EFECTOS LEGALES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES E INTERESADOS, HOY 24 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS 7:30 A.M. Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 05:00 PM.


JUSTIN YESID NOBMAN MONTES

INSPECTOR DE CONVIVENCIA Y PAZ N° 6

CORREO: INS.POLICIA.URBANA6@BUCARAMANGA.GOV.CO
[Ext. 314](tel:314)